

Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía PASTEBE S.A. celebrada el 15 de Marzo de 2018

En el cantón Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo la 10h00 y encontrándose reunidos, en el domicilio de la compañía, esto es en la oficina No 512B, ubicada en Urdesa Central, Av. Las Monjas y la calle Primera, de esta ciudad de Guayaquil, los siguientes accionistas: Antonio Xavier Begue Ponce, por sus propios derechos, propietaria de 25.000 acciones; y Karine Patricia Begue Ponce por sus propios derechos, propietaria de 25.000 acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US\$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una y dan derecho a un voto por acción liberada, se encuentra presente también la Tnlga Cristina Avila, Comisario de la compañía.

Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de US\$50.000,00 (Cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), los señores antes nombrados aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria, de conformidad a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de accionistas queda válidamente constituida teniendo como asunto del orden del día los siguientes puntos, los mismos que también fueron aprobados por unanimidad:

1. Conocer y aprobar los balances correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
2. Conocer y aprobar el informe de la gestión administrativa correspondiente al Ejercicio Económico 2017 presentado por el Gerente General.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
4. Resolver sobre el reparto de utilidades
5. Aprobar el dictamen de Auditoria ejercicio 2017.

Previamente resuelven por unanimidad nombrar al Señor Antonio Xavier Begue Ponce Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien de inmediato toma posesión del cargo; y, actúa como Secretario, Antonio Alberto Begue Wagner.-Una vez declarada instalada la Junta, el Presidente propone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, los Accionistas pasan a analizar cada uno de los rubros, tanto de los Estados de Resultados como del Balance General de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del 2017, los mismos que fueron entregados a los accionistas con la debida anticipación; luego de cambiar impresiones al respecto la Junta decide por unanimidad aprobarlos.- Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y se da lectura por Secretario el informe presentado por el Gerente General; hecho que fue analizado y después de deliberar al respecto, la Junta decide por unanimidad aprobarlos.- Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, que dice relación al Informe de Comisario el mismo que es analizado por los accionistas y por no tener acotación alguna, la Junta entra a deliberar al respecto y decide por unanimidad aprobarlo. Acto seguido se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, que dice repartir utilidades a los empleados el 15% por un valor de \$ 641,75 hasta el 15 de abril del 2018, la Junta entra a deliberar al respecto y decide por unanimidad

aprobarlo. De inmediato se pasa al quinto y último punto del orden del día y se da lectura por Secretario el informe presentado por los Auditores Externos; hecho que fue analizado y después de deliberar al respecto, la Junta decide por unanimidad aprobarlos. Toma la palabra el Señor Antonio Xavier Begue Ponce, quien luego de dar una explicación sobre los resultados económicos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por Secretario se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas treinta minutos. Para constancia firman en unidad de acto. El Presidente Ad-hoc y el Secretario de la Junta y todos los accionistas. Se incorpora al expediente El Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados, los Informes de Comisario y Gerente General, las notas del Contador y lista de asistentes.

Guayaquil, 15 de Marzo de 2018

P. PASTEBE S.A.


ANTONIO XAVIER BEGUE PONCE
Presidente Ad-Hoc -Accionista


KARINE PATRICIA BEGUE PONCE
Accionista


ANTONIO ALBERTO BEGUE WAGNER
Secretario Ad-Hoc –Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PASTEBE S.A.**

DE 15 DE MARZO DEL 2018

NOMBRE DE ACCIONISTA	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL
ANTONIO XAVIER BEGUE PONCE	\$ 1,00	US\$ 25.000,00
KARINE PATRICIA BEGUE PONCE	\$1,00	US\$ 25.000,00
ANTONIO ALBERTO BEGUE WAGNER		

Se hace constar que los accionistas han presentado sus títulos de acción


ANTONIO XAVIER BEGUE PONCE
Presidente Ad-Hoc -Accionista


KARINE PATRICIA BEGUE PONCE
Accionista


ANTONIO ALBERTO BEGUE WAGNER
Secretario Ad-Hoc –Gerente General